

**INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA
MASTERADVISORS NECOGIOS Y COMERCIO EXTERIOR
S.A.**

Quito, 25 de abril de 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REPUBLICA DEL ECUADOR
Ciudad.-

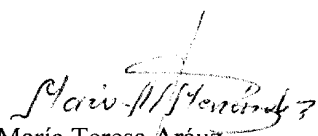
Cumpliendo con las disposiciones legales de la Ley de Compañías, presente a ustedes señores accionistas de la empresa MASTERADVISORS NECOGIOS Y COMERCIO EXTERIOR S.A., el correspondiente informe por el período económico correspondiente al período comprendido entre el **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.**

Con la finalidad de poder cumplir con el mi obligación legal, la Gerencia General me ha facilitado toda la información necesaria y requerida sobre las operaciones y registros contables pertinentes; así como también he procedido a revisar el Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2006, sobre lo cual me permito manifestar lo siguiente:

- La empresa, por la situación económica, social y política de país, y en especial del sector agropecuario, no ha podido iniciar operaciones durante el año 2006.
- Todos los documentos presentados al SRI y a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, corresponden a la realidad de la empresa.

Para finalizar, se puede decir que la empresa MASTERADVISORS NECOGIOS Y COMERCIO EXTERIOR S.A., ha llevado la contabilidad, con los métodos y normas contables de general aceptación.

Atentamente,


María Teresa Aráuz
COMISARIA

